

Suscripción en Gerona.
 por trimestre. 16 rs.
 Postillon.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera franco el porte.
 Por trimestre.
 Postillon. 21 rs.
 Postillon y bo-
 letin oficial. 50 id.

PERIÓDICO POLITICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miercoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la libreria de la Viuda Grases, plaza la Constitucion, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas-Olot, Douren La Bisbal, administracion de correos.—cada número suelto se vende a ss cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY S. Odon arzobispo y San Fermin obispo y mártir.

MAÑANA Sta. Isabel viuda reina de Portugal.

CUARENTA HORAS. Hoy se hallan en la Iglesia de las Bernardas mañana se hallarán en la Congregacion. La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas días tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose a las 8 y media por la mañana, y a las 6½ por la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS ELD DIA DE AYER.

Sale el sol a las 4 y 35 minutos de la mañana.
 Se pone a las 7 y 25 minutos de la tarde.

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer.	26 grados.	21 grados.
Al medio dia.	29 grados.	29 grados.
Al anocheecer.	24 grados.	20 grados.

CORREOS que entran hoy. A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas. A las diez y media de la noche Francia y demas países extranjeros, Figueras y Bascara.

SALIDAS.—A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del reino. A la una y media de la mañana Francia y demas países extranjeros Figueras y Bascara, Olot, La-Bisbal y S. Feliu de Guixols.

Madrid 2 de julio.

Dice la Patria: Ayer repartió la Esperanza el siguiente aviso a sus suscritores. «Nuestro número de hoy y el de ayer han sido recogidos por orden de la autoridad, sin que podamos adivinar la causa. Lo ponemos en conocimiento de nuestros suscritores para que no estrañen la falta.»

Estracto de las hojas litograficas.

La junta general central de elecciones del partido progresista se reunió el viernes ultimo, sin que faltase en ella otra persona notable que el Sr. D. Manuel de la Cortina, quien por hallarse ocupado en una junta, habia delegado sus facultades en el señor D. Luis Sa-

gasti, director de La Nacion.

La junta empezó leyendo, el Sr. D. Eusebio Asquerino uno de sus vocales, un manifiesto redactado por él y encaminado a procurar la reconciliacion sincera de todas las fracciones del partido progresista. Por indicacion del Sr. Olózaga y de algunos otros vocales, se hicieron algunas observaciones sobre dicho documento que fueron bien acogidas por su autor. Con esto se tuvo por buena la publicidad del manifiesto del Sr. Asquerino, y se dieron a este las gracias.

La junta se separó acordando: 1.º Que se invitase a la fraccion democrática del Congreso, para que se reuniese a la del partido progresista constitucional.—2.º Que el partido progresista apoyase a los candidatos salidos de su seno, en todos los distritos en que se presentasen.—3.º Que se apoyase a los candidatos de las otras oposiciones constitucionales, en los distritos donde no se presentase candidato progresista, y donde el conservador fuese aceptable para el partido del progreso constitucional.—Y 4.º Que la junta directiva central de elecciones, escogiese y adoptase el modo mas conveniente para trasladar estas resoluciones a las juntas de audiencia y de partido.

—A pesar de que *El Herald*, periódico semi-oficial, parece que pone en duda lo que han dicho otros periodicos sobre las enérgicas reclamaciones del gabinete español al de Nápoles, contra el enlace de la princesa D.ª Maria Carolina Fernanda, hermana del rey de las Dos Sicilias, con el conde de Montemolin, es indudable que el gabinete español, no solo ha aprobado la protesta de su embajador contra dicho matrimonio, sino que ha mandado a un vapor de guerra salga inmediatamente para las aguas de Nápoles, con el destino especial de recoger a nuestro embajador en el caso de que el rey Fernando persista en llevar a cabo la union proyectada. El lenguaje del *Herald* se explica sabiendo que el gabinete español conserva todavia esperanzas de que, gracias a gestiones de familia hechas por personas que conoce *La España*, el rey Fernando cederá de su proyecto; pero los carlistas sostienen que este casamiento se hace por acuerdo de los emperadores de Austria y Rusia.

—En una carta de la Habana fecha 26 de mayo, que ha publicado por extraordinario el diario de San Sebastian, dice entre otras cosas que la milicia urbana formada en la Habana, no se disolverá por ahora, porque deben salir inmediatamente de la isla 3000 hombres para la conquista de la parte española de la isla de Santo Domingo.

En la misma carta se dá por alcance, que las reclamaciones del gobierno de Washington al capitán general de la Habana, para que se trate con la cle-

mencia posible á los prisioneros de la intentona de Lopez, pueden darse por terminadas, supuesto que hasta ahora no ha sido fusilado ninguno de ellos.

—El aumento de nuestra marina de guerra va á ser prodigioso dentro de poco tiempo. Además de las grandes construcciones que se están haciendo en todos nuestros arsenales, se sabe por una carta de la Habana, que en esta ciudad se ha abierto una suscripción que ha de llegar á dos millones de duros, para comprar con ellos hasta veinte pequeños vapores de guerra, que estacionados ó viajando continuamente al rededor de la isla, la pongan á cubierto de todo golpe de mano.

Barcelona 5 de Julio.

Por Real orden se ha concedido al barrio de Gracia el título de villa, segregándola de Barcelona.

Servicio importantísimo.—Cada día se justifican con nuevos hechos los elogios que se dispensan á la actividad incansable y buenos resultados con que los mozos de escuadra se dedican al descubrimiento y persecucion de los criminales.

A las 6 de la tarde del 2 de octubre de 1848 Antonio Farré (a) Negro de Ventall, fué detenido por cuatro ó cinco ladrones (vulgo matines) en el sitio del término de Verú llamado partida del Muro, pidiéndole ciento cincuenta onzas de oro por su rescate. Después de varios días el alcalde de Guimerá descubrió á este desgraciado asesinado de una manera horrible.

—Sabe el subeabo de la subdivision de mozos de S. Martí de Maldá quienes eran algunos de los que cometieron este atroz asesinato lo puso en conocimiento de su superior, y en 4 de marzo último capturó en Tarragona, y remitió al señor juez de Cervera á Ramon Costa (a) Corona, como uno de los asesinos del Negro de Ventall y jefe de la cuadrilla, que á la sazón, engañan-lo sin duda á la autoridad, pertenecía á la policía secreta de dicha capital.

A consecuencia de las diligencias hechas en Cervera sobre este acontecimiento horrible, el señor juez de primera instancia de la misma acordó la prision de Francisco Rosel ó (a) Cabalé del Cornet de Guimerá, Antonio Monné (a) Perdalet de id. Roque Solé (a) Roch del Boté de Tárrega, Antonio Bernat (a) Gravat de Ballbona, Antonio Huguet de Liñola y Juan Chinho de Bellpuig.

Recibida la orden de proceder á la captura por el intrépido é incansable subeabo en la mañana del 27 de junio último capturó con el auxilio de su fuerza y del alcalde de Guimerá al Cabalé del Cornet, y al Perdalet, hallando en casa del primero una cuerda, quizás la misma con que estuvo atado el infeliz Farré. Parece que ha manifestado Perdalet que él escribió, dictándole Corona, la carta con que pidieron las ciento cincuenta onzas por la libertad del preso, carta que él condujo con el Roch del Boté, yendo despues con todos los demas á recibir la suma pedida, si es que la aprontaba la familia del preso.

Perdalet ha confesado tambien haber ido con los demas á encerrar al pobre Farré en una cueva que existe oculta en un pedazo de tierra propia del mismo Perdalet en el término de Guimerá: que se quedó solo custodiando el preso hasta otro día en que manifestó á los compañeros en una reunion celebrada en

casa de Cornet que no queria guardarlo mas por temor de que le descubriesen. En esta reunion se decretó la muerte del desgraciado Farré: fueron Perdalet, Roch del Boté y el de Liñola al sitio donde aquel se hallaba, y sacándole de la cueva se lo llevaron los dos últimos y ejecutaron la sentencia a orlad con tan espantosa premeditacion en un conciliabulo de canibales.

En el mismo dia 27 de junio aprehendió tambien en Tárrega al Roch del Boté; habiendolo hallado objetos sangrientos que demuestran la consumacion de tan horroroso hecho. En la noche del mismo dia fué preso el Gravat en su pueblo de Vallbona. Al dia siguiente 28 por la noche redujo tambien á prision á Antonio Huguet de Liñola.

Todos estos sugetos se hallan ya presos en la cárcel de Cervera; y el púes espera del reconocido celo é inteligencia del señor Juez de primera instancia del partido, que por su parte no omitirá medio alguno para que reciba una satisfaccion la sociedad ultrajada.

Algunos detalles mas podríamos dar sobre los preparativos y consumacion de este asesinato atroz; pero los omitimos porque ya es demasiado extenso este relato. Sin embargo no podemos prescindir de insertar traducida literalmente del catalan la carta dirigida al padre de la víctima por sus asesinos, dice así:

Negro: Vuestro chico está preso. Por tanto queramos ciento cincuenta onzas y las queremos de Ventall á Tárrega por el camino que frecuentais vosotros y salireis el miércoles á las siete ó á las ocho de la tarde, y vendreis con una caballeria enteramente sola; y sino las traeis no vereis nunca jamas al chico; y si dices nada á nadie, os haremos lo mismo á vos; y si no nos encontras os pirareis á la puerta del arrabal de San Agustín: el dinero le queremos que vuestro chico le ha prometido y si le traeis no le daremos ningun maltrato. (Esc. del Sgre.)

Boletín Estrangero.

Atentado contra la reina de Inglaterra.—Se lee en el Times de ayer; «La noticia del insulto cometido contra S. M. y que es de nuestro penoso deber el referir á nuestros lectores será recibida con sentimiento en todas partes en que se encuentre un inglés.—En pocas palabras se dan los detalles de este atentado. S. M. acompañada de sus hijos y de lady Jocelyn, fué ayer á eso de las seis de la tarde, á hacer una visita al duque de Cambridge. En el momento en que el coche se encontraba bajo la puerta de Bambridge-House, un hombre, vestido de una manera respetable, y teniendo la apariencia de un caballero; se detuvo á la entrada como para aguardar la salida de la reina.—No llamó la atencion una circunstancia tan comun como es la de detenerse una persona algunos minutos para ver pasar la reina. El coche se puso en marcha un poco antes de las seis; y en el momento en que pasaba por la calle, yendo al paso para volver la esquina, el hombre en cuestion se lanzó y con un pequeño palo dió á la reina un golpe violento en la cara. El golpe alcanzó la mejilla de S. M. y aplastó su gorro sobre su frente.

Los espectadores de esta escena cogieron inmediatamente al miserable, se le quitó el palo y fué conducido á la oficina de policía. La reina prosiguió su camino hacia el palacio de Buckingham, y se sintió tan poco mala de resultados de aquel vil atentado que por

la noche pudo presentarse en la ópera.—El miserable autor de este atentado ha dado su nombre á la oficina de policia: se llama Roberto Pate, y vive, Duke-Street, St. James. Segun el calendario militar fué nombrado porta-estandarte del 10 de husares en 1841, llegó á ser teniente del mismo regimiento en 22 de julio de 1842, y se retiró en 1846. En la oficina de policia ha rehusado dar ninguna explicacion sobre los motivos que le habian conducido á cometer este vil atentado contra la reina.

Al ser registrado el agresor, solamente se le encontraron dos llaves y un pañuelo, sin que llevase ningun dinero ni armas. Para desvanecer una equivocacion que han padecido muchas personas, debemos decir que el baston con que hirió á S. M. no era mas grueso que una pluma de ganso ordinaria, de dos pies de largo, y su peso no es mas que de tres onzas.

Al presentarse la Reina en el teatro italiano de Covent-Garden todos los espectadores se levantaron, prorumpiendo en estrepitosos aplausos, que continuaron despues del himno nacional *Dios salve á la Reina*, que fué cantado por las Sras. Viardot, Castellan y Grisi. S. M. se manifestó muy conmovida por las muestras de simpático afecto que recibia, reconociéndolo en sus repetidos saludos al público. Con sentimiento debemos decir que la señal impresa por el palo era visible en la sien derecha de la Reina.

Esta vez no puede decirse que tan malvada accion sea debida á la miseria, pues el agresor vivia de un modo muy holgado, con los recursos que le suministraba su padre, acomodado propietario rural, residente en Wisbeach, en Cambridgeshire. El *Sund* dice que Roberto Pate estaba sujeto á ligeros ataques de enagenacion mental.

Gerona 6 de Julio.

Poco, muy poco tiempo ha transcurrido desde que dimos conocimiento á nuestros lectores en el *Postillon* de 3 del corriente del notable artículo que publicó el *Heraldo* en apoyo del proyecto del Sr. D. Joaquin de Romá, sobre construccion del ferro-carril por planos inclinados desde las minas de carbon de piedra de San Juan las Abadesas al puerto de Rosas, cuando un nuevo artículo de aquel acreditado periódico ha venido á reanimar todavia nuestras mas lisonjeras esperanzas.

La última prórroga otorgada por el Gobierno de S. M. al Director gerente de la Sociedad *El Veterano* para construir el ferro-carril desde aquellas minas á Barcelona, ha espirado ya sin haberse llenado las formalidades prescritas por la ley, y por consiguiente habrá caducado.

De esperar es, que el Gobierno de S. M. íntimamente convencido de cuan inútil ha sido la proteccion que ha dispensado al Sr. Perera, secunde los generosos esfuerzos del Sr. de Romá, otorgándole la concesion que tiene solicitada; pues sobre ser un acto de rigorosa justicia, es ademas una recompensa debida á la constancia, patriotismo y desinterés de aquel para llevar á ejecucion un proyecto que tan directamente influye en beneficio de los intereses del Estado, de la industria y de nuestro pais.

Felicitamos al distrito electoral de Olot por haber elegido por su representante en el Congreso de Diputados al Sr. de Romá, y á este por haber correspondido tan dignamente á la confianza que en él ha depositado.

Dice así el artículo del *Heraldo* á que nos referimos.

«Hoy finaliza la última prórroga otorgada al concesionario del camino de hierro de las minas de S. Juan de las Abadesas á Barcelona, sin que bajo concepto alguno se hayan llenado las formalidades de la ley, pues ni se han presentado siquiera los planos del proyectado ferro carril, ni hecho en todo ni en parte el depósito. Las previsiones del diputado por Olot se han cumplido, y el fruto de la concesion de las prórrogas repetidas que sucesivamente se han otorgado ha sido la sensible pérdida de tres ó cuatro años, tiempo precioso que se ha malogrado, y durante el cual podia haberse ejecutado el proyecto de aquel señor diputado en beneficio de todos los intereses.

Un año hace, poco mas ó menos, el señor de Romá pidió la autorizacion de plantear su proyecto de un ferro-carril por planos inclinados desde las minas al puerto de Rosas para el caso de caducar la prórroga que finalizaba en diciembre último. Tacitamente obtuvo la concesion; pero nuevas promesas, ofrecimientos que no podian realizarse, arrancaron otra prórroga del gobierno, la que vence en el dia de hoy, Tiempo perdido.

Nada, pues, mas justo y conveniente á la vez, por razones que no tenemos necesidad de consignar de nuevo, que se otorgue la oportuna concesion al señor de Romá para realizar su pensamiento, satisfaciéndose al propio tiempo los votos de la provincia de Gerona, al par que las conocidas exigencias de la navegacion y de la industria. El Sr. de Romá tiene pedido, igualmente, la concesion de la via de Barcelona á Vich, y en esto ha andado sumamente acertado para desbaratar los esfuerzos que, bajo el pretexto de hacer la última, se promoverian á fin de distraer los capitales y las simpatias que merece y debe merecer el camino de las minas al puerto de Rosas. Lévese este á cabo, ante todo, ya que es obra de interes nacional, y mas tarde no habrá inconveniente en que se piense en nuevas combinaciones. Pero no nos cansaremos de repetirlo, puesto que ello es la verdad, que lealmente decimos siempre. Todo lo que por ahora no sea explotar los ricos criaderos de carbon que encierran las minas de San Juan, todo lo que no se dirija á empezar los trabajos desde las minas y á facilitar seriamente el transporte del carbon á lengua de agua, no significa mas que expedientes secundarios que no pueden entrar en las altas miras del gobierno ni en los intereses del Estado; y quizás no fuera aventurado sospechar que á la sombra de alguno de esos expedientes se aspira á dejar estancadas sin fruto las riquezas de las minas de que nos ocupamos. Cuando no puede atacarse de frente, el ingenio busca algun flauco; las minas en cuestion son una riqueza incontestable, cuya explotacion merece todas las consideraciones y sacrificios: esto nadie puede negarlo. Por esto hemos visto acompañarse todos los proyectos de la idea que podia recomendarles: la de facilitar el transporte del combustible. Pero, preciso es decirlo: nadie, si por pruebas hemos de formar nuestro juicio, ha pensado en ello seriamente sino el digno diputado por Olot, y por esto se concibe que su pensamiento y sus palabras hayan sido acogidas por el pais con patrióticas aclamaciones.

Tambien puede darles y les dá de seguro igual acogida la sociedad *El Veterano* que explota las minas. El proyecto del señor Romá la deja libre de todo compromiso con M. Talabot y del sacrificio que se la impuso de la cesion de la mitad del valor nominal

de sus acciones. La sociedad, sobre todo, podrá dar impulso á su pensamiento de explotación de las minas y de establecimientos de fundición para el hierro en una escala que haga olvidar los raquiticos trabajos y fetargo á que tiempo hace se ve condenada, víctima también de su creencia en pomposos ofrecimientos.

Tampoco podía malograr el gobierno una de las bellas ocasiones, según dijimos, que se le ofrecen para acreditar su patriotismo. Por esto le creemos, como no podía menos de ser, dispuesto á proteger el pensamiento del Sr. de Romá, y esperamos que esta protección será eficaz por todos los medios de que dispone el gobierno. El puerto de Rosas, de antiguos y gloriosos recuerdos, es hermoso y segurísimo á la vez, y allí podrán proveerse del combustible nuestros buques del Mediterráneo, como lo harán no pocos extranjeros. *Carbon abundante, bueno y barato á lengua de agua*, en suma, es lo que ofrece el pensamiento del señor de Romá; por esto no hemos vacilado en apoyarle, como le apoyaremos en cuanto nos sea dado. La navegación é industria están altamente interesados en ello, y sabido es que un gran paso en su fomento, lo es en la prosperidad y en la verdadera independencia de nuestra patria.»

Anteayer noche salieron de esta ciudad algunas fuerzas del ejército, ignorándose el motivo de esta marcha, bien que algunos suponían era para situarse en la frontera y destruir en su principio á algunos malevolos que en el vecino reino se habían reunido con el fin de invadir esta provincia.

Esta tarde ha entrado un batallón del regimiento de San Quintín núm. 43. Por la mañana lo había ya verificado el brigadier coronel de dicho cuerpo D. Felipe Ruiz.

El batallón 1.º de Cataluña, en cuyo relevo ha venido uno de San Quintín, ha salido esta tarde para Barcelona.

Uno de los primeros actos con que, según hemos oído, han inaugurado sus escursiones vandálicas al pisar el territorio español la partida de malhechores que como más arriba hemos dicho se estaba reuniendo en el vecino reino, ha sido saquear enteramente y pegar fuego después, á dos casas de la frontera.

No dudamos que el país ayudado por el valiente y leal ejército y viendo la actividad, y enérgicas medidas que despliegan nuestras autoridades superiores dé bien pronto cuenta de ellos, si las numerosas fuerzas que hay destacadas en la línea han podido impedirles el que entrasen de nuevo en territorio de la república.

AVISOS.

Está para alquilar la tienda y mitad del entresuelo de una casa que acaba de construirse en la plaza de San Pedro de esta capital; acerca de las condiciones del ajuste las personas que gusten, podrán dirigirse á la Redacción de este periódico.

En la droguería de D. José Deagostini (vulgo Carlin) situada en la plaza de las Coles núm. 1, se despachan billetes de las rifas de Barcelona á 2 reales uno verificando el pago en plata.

MERCADO DE GERONA DEL SABADO 6.

La cuartera.	Rs.	La cuartera.	Rs.
Trigo ó Forment.	57	Mijo ó Mill.	43
Mescladizo ó Mastall.	48	Garbanzos ó Currons.	84
Centeno ó Segal.	44	Fayol ó Fajol.	36
Cebada ú Ordi.	34	Avena ó Cibada.	32
Maiz ó Blat de Moro.	41	Arbujas ó Vesas.	36
Judias ó Monjetas.	92	Aceite el Mallal.	58
Habas ó Fabas.	40	Arroz el Quintal.	72

Se hace saber que todos los días sin intermisión alguna, saldrá de la villa de Palamós para San Feliu de Guixols, la tartana con dos caballos de Isidoro Alberti (a) Loró, la cual hará dos viajes al día del modo siguiente.

El primero saliendo de Palamós para S. Feliu, á las 4 de la mañana; y de San Feliu á Palamós saldrá á las 8 de la misma. Y el segundo lo verificará á la una de la tarde para San Feliu, y á las 5 saldrá para volver á Palamós.

Este servicio dará principio el lunes 8 de los corrientes sin falta alguna.

Todos los días á las 2 de la tarde saldrá para La Bisbal un Omnibus de la posada de Jaime Larroza plaza del Vino, regresando al día siguiente por la mañana á esta ciudad.

El que quiera comprar la casa llamada petita de Rich, situada en la calle den Bern bajo el n.º 22 de esta ciudad, podrá conferirse con el Sr. D. Benito de Ciurana en la Bisbal quien manifestará el pliego de condiciones.

OPERA

Hoy se pondrá en escena la aplaudida ópera en 3 actos titulada:

I PURITANI.

Nota: No obstante lo explícito del compromiso contraído por los Sres. abonados por el año, al conformarse con el programa de la empresa, han creído algunos que el anuncio para el abono de la presente docena, publicado en el *Postillon* del miércoles, les dejaba en libertad de cesar en los abonos, para continuarlos después en la temporada de invierno. El empresario que tantos sacrificios tiene hechos en obsequio del público de esta capital, y que no ha perdonado gastos ni diligencia para reunir una compañía de lo más selecto que haya tenido Gerona, accedió gustoso á veranear en esta, á la simple invitación que se le hizo por un considerable número de abonados; pero contando siempre con la parte de abono fijo y que sabía no podía faltarle. Así es que no pudo imaginarse, que su anuncio, que habla de la preferencia que para sus respectivas localidades tendrían, en la presente docena, los abonados de la docena anterior, daría margen á interpretaciones como las que se ha querido darle.

La Empresa espera por consiguiente, que habiendo hecho por su parte cuanto ha estado á su alcance, se verá secundada en sus esfuerzos por los Sres. abonados, tanto más cuanto en la presente estación no pasará de dos el *maximum* de funciones que se darán en cada semana.

E. R.—Felix Pagés.

Imprenta de la V. Grases plaza de la Cons- titucion frente las Casas Consistoriales.

Felix Pagés